



B A N D O

**EL ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE
AYUNTAMIENTO,**

HACE SABER:

Que, en esta época estival donde se produce una masiva afluencia de público, se hace preciso y necesario hacer un llamamiento a la población en general, al objeto de tener un pueblo más limpio y saludable.

Los perros no podrán estar sueltos y solos por las calles del municipio.

Los dueños de los perros tienen que recoger los excrementos de los mismos, para ello irán provistos de bolsas, que depositarán en los contenedores de basura.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Sancti-Spíritus, a 14 de mayo de 2024.

EL ALCALDE,

Fdº: Bienvenido Garduño Sánchez.

